



Institución Educativa La Inmaculada

Carrera 4ª. No. 4 – 09Teléfono (7) 8897107 Fax (7) 8897064

E-mail:inst.cli@hotmail.com

PUERTO RONDON

Aprobado por la Secretaría de Educación Departamental, según Resolución número 910 expedida el 11 de Abril de 2016 en sus Niveles de Preescolar, Básica y Media Académica.

Nit. 834.000196-0
Date 381591000024

ACTA DE INICIO CONTRATO DE COMPRA No 202210 de 2022

CONTRATISTA:	DAGOBERTO REY RUIZ
NIT:	17.589.638 DE ARAUCA
OBJETO:	COMPRA DE DIPLOMAS Y ACTAS DE GRADO PARA LOS ALUMNOS DEL GRADO ONCE Y PREESCOLAR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA INMACULADA DEL MUNICIPIO DE PUERTO RONDON.
VALOR:	\$2.479.000
FECHA DE CONTRATO	02 DE DICIEMBRE DE 2022
FECHA DE INICIO	02 DE DICIEMBRE DE 2022
PLAZO DE EJECUCIÓN	02 DÍAS

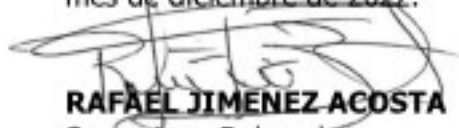
En Puerto Rondón, Arauca a los dos (02) días del mes de diciembre, se reunieron El señor DAGOBERTO REY RUIZ, en su calidad de Contratista, el Pbro. ISRAEL ANTONIO LÓPEZ DUARTE en calidad de Rector y representante legal de la Institución Educativa La Inmaculada y el Señor RAFAEL JIMENEZ ACOSTA, en calidad de Supervisor, con el fin de suscribir la presente Acta de Inicio, previa revisión y aprobación del cronograma de actividades.

EVALUACIÓN Y APROBACIÓN DE ACTIVIDADES.

El contratista está de acuerdo con las actividades a desarrollar durante el plazo de ejecución del Contrato.

El interventor hace constar que está de acuerdo con las actividades para la ejecución del contrato.

En Consecuencia se procede a dar inicio a la ejecución del contrato y para Constancia de lo anterior, firman la presente Acta los que en ella intervinieron el día dos (02) días del mes de diciembre de 2022.


RAFAEL JIMENEZ ACOSTA

Supervisor Delegado
Institución Educativa la Inmaculada


DAGOBERTO REY RUIZ

Contratista


Pbro. ISRAEL ANTONIO LÓPEZ DUARTE

Institución Educativa la Inmaculada
Rector